



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 JUN 2011	
Redib. N°	1220 Hs.
Exp. N°	25200 F.P. 66R

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un turno nocturno para la Escuela de Educación Técnica N° 550, ubicada en calle Chaco 460 de la ciudad de Granadero Baigorria.

MÓNICA PERALTA
Diputada Provincial
FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN
PROVINCIA DE SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Sr. Presidente:

La comunidad de Granadero Baigorria viene asistiendo a un crecimiento de su población en forma sostenida, y creemos que es importante que los servicios educativos acompañen este proceso.

A partir de la puesta en marcha de la nueva escuela secundaria un grupo de docentes ha participado, junto a la comunidad, de la creación de la Escuela de Educación Técnica N° 550. Esta feliz realización, fue la respuesta a una demanda de años en la comunidad: esto es, ofrecer una oferta de educación técnica que no existía.

Sus tres años de historia permiten observar e interpretar las necesidades de la población a la que la escuela atiende. De aquí que creemos necesario la creación del turno noche en la E.E.T. N° 550, para de este modo atender a ese grupo de jóvenes, que por su edad y por su condición socioeconómica deben incorporarse al mercado de trabajo, y donde la doble escolaridad mañana/tarde, que hoy le ofrece el establecimiento no les permite continuar con sus estudios.

Si bien en nuestra comunidad cuenta con una Escuela de Enseñanza Media Para Adultos (EEMPA), ésta no ofrece la formación profesional si proporciona la EET N°550.

Todo aquello que facilite el ingreso y permanencia de los jóvenes en el ámbito escolar para desarrollar su posterior inserción en el mundo laboral merece nuestra más exhaustiva atención y esmero.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Agregamos que este anhelo es compartido por toda la comunidad educativa, prueba de ello es que en virtud de la jornada Diputados Por un Día "Pido la Palabra", realizada el viernes 17 de Junio de 2011, fueron los propios alumnos del establecimiento, Lara Zapata, Karen Celeste Aguilar, Isaac Tapia, Melina Gerez y Matías Yaniquini, quienes expresaron la necesidad de contar con este turno, donde también trasladaron su experiencia en varios casos de sus propios compañeros de estudios.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

MÓNICA PERALTA
Diputada Provincial
FRETE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN
PROVINCIA DE SANTA FE